ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532 — CONTRATO No. 593-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Formular, desarrollar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención en las actividades de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	Se realizó reunión de cierre a la gestión de la implementación del Modelo de Educación MEFR en el marco del convenio interadministrativo 1416 de 2015 y contrato 1161 de 2019 con Asesoría y Gestión LTDA, realizada el 20 de Noviembre con seguimiento a los municipios de Granada y El Castillo, la cual permitió realizar el siguiente balance: *En el municipio de Granada se realizó la feria de talentos el 17 de noviembre en la IE General Santander, se logró convocar al sector comercio y Sena, evidenciándose participación de la comunidad. *En el Castillo la feria de talento se llevó a cabo el 7 de noviembre en la semana cultural de la Institución Ovidio Decroly. El operador financió la elaboración de algunos productos para exhibición, confección de ropa, elaboración de accesorios para caballerías, diseño de producto, artesanías, bisutería, muestra cultural que daba a conocer mediante obra de teatro la experiencia de los estudiantes en el aula de clases. Se contó con asistencia de familia, comunidad, y actores institucionales. *En el castillo se realizaron 2 cursos y se espera finalizar el 24 de noviembre: Identificación ideas de negocio y Fundamentación para el diseño de proyectos. El 4 de noviembre agosto se elabora el mapa de riesgos mediante el trabajo articulado de verificación de BIE, servicio social, PDT, componente específico y terminación de beneficios. El 2 de noviembre se adelanta reunión con equipo primario y se elabora reporte de cumplimiento de metas como insumo para el coordinador de acuerdo a la reunión de coordinadores prevista. Se realiza un mapa de riesgo del avance a lo corrido del mes de noviembre y remitido el 22 de noviembre con el fin de prever el cumplimiento en los tiempos del cargue de información. Se realiza proyección de lineamientos de cierre para la vigencia 2019 con el fin de prever cierres de 189 matrículas FA y 121 de FPT, aplicación de 44 registros de ISUN, entrega de bienes de 7 BIE desembolsados a la fecha y 38 BIE para cambio de estado en SIR, los cuales corresponden a vigencias anteriores al 2018.
2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.	Se lidera el proceso de culminaciones proyectadas para el cuarto trimestre, identificándose 9 PPR de los cuales a la fecha se realizó verificación de cursos en proceso, terminación de beneficios, acciones de servicio social certificadas, entrega BIE, documentos adjuntos como coda y cédula legibles, seguimiento post actualizado, concepto y verificación en adres. Se procedió a continuar con la validación por parte de asesores de ruta y direccionamiento para validación jurídica, se logró un avance de 6 culminaciones. Se remitieron observaciones de actualización estrategia post, actualización terminación por agotamiento de tiempo de FPT. Se remitió al coordinador correo para aprobación de las culminaciones y se remitió a profesionales el acto administrativo para notificación, se realizan los registros en SIR de las notificaciones requeridas. Se recepcionan y acopian los cronogramas de trabajo del equipo de profesionales reintegradores como parte de las herramientas de planeación al trabajo y servicios prestados para la población asignada al grupo territorial con un total de 23 documentos recepcionados.
3. Orientar y hacer seguimiento al equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se realiza seguimiento a los compromisos establecidos para la radicación de BIE para el mes de noviembre y diciembre. Se realiza verificación de población objeto de BIE y proyección para 2020 por trimestre y según tipo de PPR colectivo o individual, para lo cual se focalizó una meta de 139 BIE a tramitar. Se remite consolidado al coordinador. Se realiza identificación de 5 nuevas iniciativas productivas para trámite de BIE de acuerdo con la solicitud de aumento de la meta 2019 realizada por el coordinador Director con la cual el Gt Meta y Orinoquia lograría radicar 183 BIE en 2019.
4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la implementación de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Se ha realizado seguimiento a diferentes temas y puntos a considerar para brindar lineamientos al equipo de reintegradores, entre los cuales se identifican los acompañamientos de ISUN previstas para el mes de diciembre, BIE pendientes de cambio de estado a no viable correspondientes a fichas creadas en anteriores vigencias a 2018, matriculas de FA y FPT previstas para cierre y BIE pendiente por entregas. Se remiten tablas dinámicas y bases para verificación y alerta temprana y se establecen tiempos para el reporte con el fin de garantizar el cumplimiento de metas establecidas por el Grupo Territorial. Se realiza seguimiento a los compromisos establecidos para la radicación de BIE para el mes de noviembre y diciembre. Se realiza verificación de población objeto de BIE y proyección para 2020 por trimestre y según tipo de PPR colectivo o individual, para lo cual se focalizó una meta de 139 BIE a tramitar. Se remite consolidado al coordinador.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	593-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

5. Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia territorial de corresponsabilidad, y de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con las características de la población identificadas a través del Plan de Trabajo, las realidades del contexto y demás variables del proceso.	Se lidera la realización del Evento Noche de los Mejores, articulado con el equipo de trabajo, se acopió información sobre nominados a las 4 categorías, se brindó información al equipo de trabajo frente al avance y gestiones realizadas para el desarrollo del evento. Se enviaron correos de invitación a instituciones y se confirmó asistencia. Se brindaron indicaciones al equipo de trabajo dando a conocer los roles designados durante el desarrollo del evento. Se participó el 27 de noviembre en el desarrollo de la jornada en la que lograron asistir un promedio de 250 personas. Se realiza desplazamiento al municipio La Macarena el 13 y 14 de noviembre para participar en la clausura y entrega de boletines académicos a la población estudiante del Modelo Itinerante. Se realiza entrega del boletín académico en articulación con los Docentes de UNAD al PPR Javier Velasquez Ramirez, se brindan palabras de motivación para continuar con sus estudios de formación para el trabajo y superior, así como la importancia del trámite de su unidad de negocio. Se adelanta reunión con el grupo de PPR y PER para formalizar el proceso de clausura de la formación académica en Vive digital. Se brindan palabras en representación del coordinador del Gt Meta y Orinoquia, se agradece a los asistentes e instituciones, UNAD, docentes y coordinador y ONU, brindando un mensaje de felicitación por los logros alcanzados y esfuerzos realizados y motivación en continuar con la ruta académica. Se da apertura a palabras de los docentes y entrega formal de boletines con los cuales se logran promover 14 estudiantes y 4 no promovidos. La ONU finaliza el evento explicando rutas de atención y temas de interés para la población con relación a la seguridad. Se da cumplimiento al objetivo del desplazamiento.
6. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realiza seguimiento en el SIR al registro de postulación a culminación de 9 PPR como parte de la meta planteada, la cual cuenta con 6 PPR culminados y notificados. 1 PPR adicional cuenta con aprobación en sir y pendiente de firma del acto administrativo por parte del coordinador. 2 casos se encuentran pendientes por cierre de estados y cargue de las terminaciones, los cuales se proyectan subsanar al 2 de diciembre. Se realiza revisión, verificación y aprobación de 8 informes de justicia y paz en el SIR, direccionando para validación jurídica.
7. Efectuar revisiones mensuales y aleatorias de la veracidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se brindan indicaciones a equipo de profesionales reintegradores para avanzar con acciones de servicio social que aun no se encuentran vinculadas ni certificadas en el sistema, para lo cual se solicita generar contacto con las juntas de acción comunal donde las PPR realizaron las acciones y validad la información, especialmente para 2 casos presentados en Mesetas y Lejanías.
8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	Se coordina la programación de jornadas en el marco de la estrategia Enciéndete brindada por la Fundación Junior Achievement, para la cual se focalizaron 148 PPR y PER. Se direcciona el material recibido a los diferentes municipios. Se remiten soportes de las jornadas como fotografías y listados de asistencia a Xiomara Poveda de la fundación. En Villavicencio se adelantaron 3 jornada durante los días 13, 20 y 28 de noviembre. Se verifica la población objeto de BIE con el fin de aumentar la meta de radicación para el 2019 por solicitud del coordinador, para lo cual se logra identificar 5 PPR con BIE que cumplen requisitos para el trámite.
9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con el objeto del presente contrato y los lineamientos de la DPR.	Se realizaron asesorías personalizadas referentes a planillas de Maestro itinerante, casos para trámite de BIE, casos de matriculas FA con máximos niveles sin soporte para generar la terminación del beneficio de población postulada a culminación. Entrega de información relacionada con estrategia enciéndete. Se brindan lineamientos al equipo de reintegradores para cierre de acciones y gestiones pendientes de registro en SIR con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas propuestas por el Grupo Territorial en la vigencia 2019.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	593-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

10. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se articuló la planeación, gestión y desarrollo de la Noche de los Mejores realizada el 27 de noviembre en las instalaciones de la Universidad Santo Tomas como espacio en el que se reconoce el esfuerzo, compromiso, de las PPR y PER con su ruta de reintegración, exaltando el emprendimiento, la educación, el liderazgo comunitario y la integralidad familiar. En el municipio de Granada se realizó la feria de talentos el 17 de noviembre en la IE General Santander, se logró convocar al sector comercio y Sena, evidenciándose participación de la comunidad. *En el Castillo la feria de talento se llevó a cabo el 7 de noviembre en la semana cultural de la Institución Ovidio Decroly. El operador financió la elaboración de algunos productos para exhibición, confección de ropa, elaboración de accesorios para caballerías, diseño de producto, artesanías, bisutería, muestra cultural que daba a conocer mediante obra de teatro la experiencia de los estudiantes en el aula de clases. Se contó con asistencia de familia, comunidad, y actores institucionales. *En el castillo se realizaron 2 cursos y se espera finalizar el 24 de noviembre: Identificación ideas de negocio y Fundamentación para el diseño de proyectos. El 2 de noviembre se adelanta reunión con equipo primario y se elabora reporte de cumplimiento de metas como insumo para el coordinador de acuerdo a la reunión de coordinadores prevista. El 1 de noviembre se participa en foro sobre el documental de la PPR Ciro Galindo en las instalaciones de la empresa de seguridad estelar. El evento generó espacios de reflexión, reconciliación y perdón, así mismo el reconocimiento del potencial de convivencia y trabajo comunitarios al que estamos llamados como entidad, actores, colaboradores y ciudadanos en contribuir y aportar a la población que hoy ha decidido tomar este nuevo plan de vida.
11. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Durante el mes de noviembre se realiza seguimiento a la postulación de 9 PPR a culminación, solicitando validación jurídica, finalización de plan de trabajo, permitiendo proyectar el cumplimiento de la meta del trimestre a noviembre con 6 culminaciones notificadas. 1 registro se encuentra pendiente por firma de acto administrativo y 2 por culminación de beneficio FA y FPT. Se define e identifica la población adicional para tramite de BIE con la cual la meta a 2019 asciende a 183 proyectos. Se realiza consolidado de población a culminar para el 2020 verificando 1 a 1 con los profesionales asignados y verificando situaciones especiales de componente especifico, recibiendo beneficios, estudiando, situaciones jurídicas, con lo cual se define una proyección de 106 culminaciones para 2020.
12. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Se ha realizado seguimiento a diferentes temas y puntos a considerar para brindar lineamientos al equipo de reintegradores, entre los cuales se identifican los acompañamientos de ISUN previstas para el mes de diciembre, BIE pendientes de cambio de estado a no viable correspondientes a fichas creadas en anteriores vigencias a 2018, matriculas de FA y FPT previstas para cierre y BIE pendiente por entregas. Se remiten tablas dinámicas y bases para verificación y alerta temprana y se establecen tiempos para el reporte con el fin de garantizar el cumplimiento de metas establecidas por el Grupo Territorial. Se realiza de manera articulada con el asesor misional Juan Alejandro Laverde, el seguimiento al cumplimiento en los tiempos de elaboración, ejecución y evaluación de los PDT. Se realiza consolidado del mapa de riesgos del mes de octubre, así mismo se realiza verificación y proyección de mapa de Articulación Territorial.
13. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Se realiza consolidado del mapa de riesgos del mes de octubre y noviembre y presentado el 4 y 22 de noviembre, en el que se verificaron Acciones de Servicio Social, BIE entregados, Terminaciones de Beneficios, Planes de trabajo y postulación a componente específico. Se diligencia informe de avance con corte noviembre por solicitud del coordinador, identificando, población activa, inactiva, culminados, bachilleres, formación para el trabajo según tipo de formación y la distribución de acuerdo a departamentos.
14. Orientar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Se realizó verificación de 8 informes de población especial que hacen parte de la ruta Justicia y Paz para los cuales se verifica la asistencia en el proceso, descripción plasmada en las dimensiones por el profesional reintegrador, verificación de estado actual de afiliación en salud, casos de seguridad gestionados. Se solicitaron los ajustes identificados a la profesional asignada, se realizó aprobación del informe en el Módulo Justicia Transicional y se remitieron para validación jurídica.
15. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el coordinador y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se brinda reporte de proyección de BIE para la vigencia 2020 con un total de139 focalizados. Se elabora informe de actividades en formato BS-F- 26 Versión 4 del periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2019. Se realiza verificación de comunicaciones por sigob el 26 de noviembre, se articula con el asistente para el seguimiento envío de reporta a profesionales con respuestas pendientes. Se participa en la noche de los mejores el 27 de noviembre de 2019. Se realiza reporte con proyección de culminados para 2020 con un total de 106 PPR focalizados.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	593-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza entrevista a dos profesionales en el Municipio de La Macarena con el fin de focalizar un perfil de profesional facilitador idóneo para prestar sus servicios en el ETCR Yarí. Se realiza entrevista a Jeaneth Garcia y Yuver Andres Morales. Se brinda concepto a enlace de coordinación para segundo filtro de entrevista. El 18 y 19 de noviembre se participó en jornadas de autocuidado en la que se brindaron herramientas para la ansiedad, se compartieron actividades lúdicas con los compañeros. Se elaboran certificaciones de los nominados a la noche de los mejores y agradecimientos a 40 PPR, PER e instituciones.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones generales del contrato se indica lo siguiente: Numeral 3) Se radica informe de desplazamiento conforme a autorización a la Macarena - Meta. Numeral 4) Se suministra al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión Numeral 5) No se presentaron observaciones y requerimientos del supervisor designado, que requirieran corregir fallas. Numeral 6) Se realizó prestación eficiente, oportuna y con calidad de los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes Numeral 10) Se da cumplimiento con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, los cuales se acreditan para el presente informe mediante el pago correspondiente y los cuales no fueron sujetos de cambios de EPS o AFP. Numeral 14) Se mantiene la custodia y buen uso del equipo de cómputo y cargados entregado por la ARN para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: Numeral 17) Se rinde en forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato relacionados con entornos productivos y seguimiento a comités de grupo primario. Numeral 23) Se elabora y presenta el Informe de actividades del periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre, dando cumplimiento al envío y radicación conforme al cronograma diseñado. Con respecto a los demás numerales no se presenta novedad durante el periodo del presente informe.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Juan C. Silva H

NOMBRE(S) JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 2 de Diciembre 2019

NINI MAYERLY ROJAS RICO

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"